



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN.

Señor Mg.

**Walter Alvites Ruesta**

**Presidente del Comité Electoral Universitario**

**Universidad Nacional del Callao**

Yo, Lilia Rocío Briceno Bobadilla identificado con DNI N° 48297239 de la Facultad de Ciencias Contables domiciliado en MZ. Alt. 34 Pezadero II personero de la lista: "SOMOS UNAC"

#### Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 093-2021-CU de fecha 16 de junio 2021), solicito la inscripción de la lista:

SOMOS UNAC

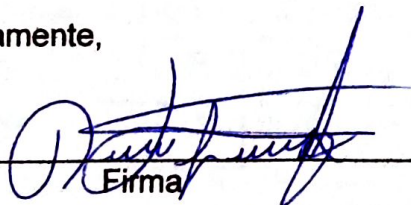
para la elección de **Representación Estudiantil ante el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional del Callao**, en el presente proceso de **Elecciones para elegir Representación Estudiantil ante los Órganos de Gobierno de la UNAC-2021**.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico Institucional que se indica: lbriceno@unac.edu.pe

Por lo tanto, a usted señor Presidente del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

  
Firma



Apellidos: Briceno Bobadilla

Nombres: Lilia Rocío

DNI N° : 48297239

Teléfono: 936048464

Adjunto: Lista de candidatos, Declaraciones Juradas y Copias de DNI.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Rojas Damazo Jazmin Inés  
de Nacionalidad Peruana identificado con DNI N° 75914990 con domicilio en Av. Metropolitana 12 V Lote 17 Asoc. Rosa de América - Conics de la lista "SOMOS UNAC" para participar en el presente proceso de Elecciones para elegir Representación Estudiantil ante los Órganos de Gobierno de la UNAC-2021, presento al Sr. Lilia Rocío Briceño Bobadilla con código N° 1521 120695 como Personero General de la lista que encabezo.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

Firma

Apellidos: Rojas Damazo  
Nombres: Jazmin Inés  
DNI N° : 75914990  
Teléfono: 964111481





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### DECLARACIÓN JURADA

Yo, Lilia Rocío Briceno Babadilla  
de Nacionalidad Peruana..... identificado con DNI N° 48297239  
con ..... domicilio  
en MZ. A Lt. 34 Pezadero IV.....

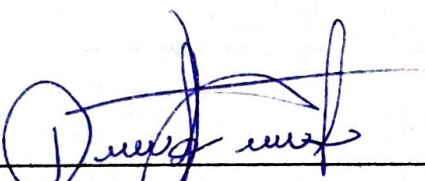
**Ante usted me presento y expongo:**

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista "..... SOMOS UNAC.....", para la **ELECCIÓN** de **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021.

  
Firma



Apellidos: Briceno Babadilla  
Nombres: Lilia Rocío  
DNI N° : 48297239  
Teléfono: 986048464

Adjunto: copia simple del DNI.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU – 19 de marzo 2021

### ELECCIONES DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN.

NOMBRE DE LA LISTA:

SOMOS UNAC

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 093-2021-CU de fecha 16 de junio 2021) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

#### RELACIÓN DE CANDIDATOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI N°	FIRMA
1	Rojas Dimazo Jazmin Inés	FIAEN	75914990	
2	Huaman Chuyutalli Cristoper Alonzo	FIQ	77355067	
3	Leidy Juliana Milla Condori	FIQ	72287489	
(*)				

(\*) Opcional agregar Accesitario.

#### PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI N°	FIRMA
Briceno Bobadilla Lilia Rocío	FCC	48297239	

Adjunto: copia simple del DNI de los candidatos.



**DECLARACIÓN JURADA  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE  
INVESTIGACIÓN**

(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, ROJAS DAMAZO JAZMÍN INÉS identificado con DNI  
N° 75914990, código: 1629515316 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y RENN,  
con correo electrónico Institucional j.rojasd@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS  
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO DE  
INVESTIGACIÓN:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma  
Apellidos: Rojas Damazo  
Nombres: Jazmín Inés  
DNI N° : 75914990



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato





DECLARACIÓN JURADA  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE  
INVESTIGACIÓN

(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Huaman Chujutalli Cristófer Alonzo ..... identificado con DNI  
N° 77355061 código: 1826123943 de la Facultad de Ingeniería Química .....  
con correo electrónico Institucional ... cahuamanc@vnac.edu.pe .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS  
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO DE  
INVESTIGACIÓN:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma

Apellidos: Huaman Chujutalli .....

Nombres: Cristófer Alonzo .....

DNI N° : 77355061 .....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato







DECLARACIÓN JURADA  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE  
INVESTIGACIÓN

(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Milla Condori Leidy Juliana ..... identificado con DNI  
N° 72287489 código: 1826124149 de la Facultad de Ingeniería Química .....  
con correo electrónico Institucional ljmillac@unac.edu.pe .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS  
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO DE  
INVESTIGACIÓN:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma

Apellidos: Milla Condori .....

Nombres: Leidy Juliana .....

DNI N° : 72287489 .....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

